



Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying

Jessica Ortega-Barón^a, Sofía Buelga^a, María-Jesús Cava^a, y Eva Torralba^b

^aDepartamento de Psicología Social, Universitat de València, Valencia, España

^bDepartamento de Psicología, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 3 de junio de 2016

Aceptado el 22 de septiembre de 2016

Palabras clave:

Cyberbullying

Agresores

Actitud hacia la autoridad

Violencia escolar

RESUMEN

El objetivo principal del estudio es analizar las diferencias entre estudiantes involucrados en situaciones de *cyberbullying* (no implicados, ocasionales y severos) en su actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta escolar directa y relacional, teniendo en cuenta la interacción con el sexo. La muestra está formada por 1062 estudiantes de educación secundaria entre 12 y 18 años de ambos sexos. Los resultados del análisis multivariado no muestran interacciones, pero sí efectos principales de las variables grupo y sexo. Los ciberagresores severos presentan más rechazo hacia la autoridad institucional, transgresión de normas y mayores conductas violentas directas y relacionales entre iguales. Los chicos tienen actitudes más favorables hacia la transgresión de normas y participan más que las chicas en conductas violentas escolares directas. Los análisis de regresión revelan que las variables de estudio predicen el *cyberbullying*. Se discuten estos resultados y sus implicaciones.

© 2017 Universidad del País Vasco. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

School Violence and Attitude Toward Authority of Students Perpetrators of Cyberbullying

ABSTRACT

The main aim of the study is to analyze the differences among students involved in cyberbullying situations (not involved, occasional, and severe) in their attitudes toward institutional authority and their participation in direct and indirect violent school behavior, considering the interaction with gender. The sample is composed of 1062 secondary education students of both sexes between 12 and 18 years old. The results of the multivariate analysis show no interactions, but they do show main effects of the group and gender variables. Severe cyberbullies have greater rejection of institutional authority, transgression of norms, and direct and relational violent school behaviors toward peers. Boys have more favorable attitudes toward social norm transgression, and they participate more than girls in direct violent school behaviors involving direct confrontation with the victim. Regression analyses reveal that the study variables predict cyberbullying. These results and their implications are discussed.

© 2017 Universidad del País Vasco. Published by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

Introducción

El aumento y variedad de usos en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha dado lugar en este siglo XXI a un nuevo tipo de violencia entre los adolescentes a través de Internet (Rice et al., 2015). Se trata del fenómeno del *cyberbullying*, definido como la utilización de medios tecnológicos, principalmente Internet y teléfono mó-

vil, para dañar, intimidar y maltratar a los iguales (Girometti y Kowalski, 2016). Este problema, relativamente nuevo, suscita gran preocupación en la comunidad educativa y científica, siendo por ello, un foco creciente de la investigación actual (Zych, Ortega-Ruiz, y Marín-López, 2016).

Diversos trabajos científicos sugieren que el *cyberbullying* comparte con el acoso escolar tradicional varias características (Garaigordobil, 2011; Navarro, Yubero, y Larrañaga, 2015). En ambos tipos de maltrato hacia los iguales hay un desequilibrio de poder entre víctima y agresor, una repetición de la conducta violenta y un carácter intencional en causar daño. Pero debido al uso de dispositivos electrónicos para acoso, el *cyberbullying* tiene otras características que causan mayor daño

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: jessica.ortega@uv.es (J. Ortega-Barón).

en la víctima (Sticca y Perren, 2013). Por una parte, el anonimato del acosador hace que la víctima se sienta más indefensa al desconocer la identidad de su agresor (Durán-Segura y Martínez, 2015). Por otra parte, las ciberagresiones son humillaciones públicas, ya que en cuestión de segundos llegan a gran número de personas, afectando muy seriamente a la reputación social de la víctima y causándole un gran daño psicosocial (Mitchell y Jones, 2015; Ortega-Barón, Buelga, y Cava, 2016). Ciertamente, Internet es un espacio abierto las 24 horas durante los 365 días del año, por lo que las ciberagresiones pueden aparecer en cualquier momento y lugar del espacio virtual. Además, las ciberagresiones se pueden reenviar una y otra vez, sin que la víctima pueda detener la ciberintimidación al no tener control sobre su difusión (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014).

Las investigaciones recientes muestran que el *cyberbullying* ha aumentado considerablemente en estos últimos 10 años entre los adolescentes de todos los países desarrollados del mundo (Buelga, Estévez, Ortega-Barón, y Abu-Elbar, 2016; Kowalski, Giumetti, Schroeder, y Lattanner, 2014). En comparación con la gran cantidad de investigación centrada en la víctima, todavía son pocos los trabajos científicos centrados en el perfil del agresor (Zych et al., 2016), siendo necesario ahondar en este rol concreto implicado en el *cyberbullying*. Estudios recientes sobre la prevalencia de este rol indican que un porcentaje considerable de adolescentes son ciberagresores (Aboujaoude, Savage, Starcevic, y Salame, 2015; Rice et al., 2015). En Gran Bretaña, Pornari y Wood (2010) hallan una prevalencia del 31.5% de ciberagresores. En España, Calvete, Orue, Estévez, Villardón, y Padilla (2010) constatan que el 44% de adolescentes están implicados en alguna conducta de *cyberbullying*. También, Buelga, Iranzo, Cava, y Torralba (2015) constatan que el 50% de los adolescentes españoles ha acosado a sus pares en el último año a través de las TIC, aunque este acoso es de forma ocasional y de breve duración en el tiempo.

Por otra parte, los resultados de los estudios sobre el sexo de los ciberagresores son contradictorios. Garmendia, Garitaonandia, Martínez-Fernández, y Casado (2011) encuentran diferencias respecto al sexo en la frecuencia e intensidad de las ciberagresiones. Los chicos agreden más intensa y frecuentemente a la víctima, mientras que las chicas lo hacen de forma más ocasional y moderada. Otros estudios afirman que los chicos están más implicados que las chicas tanto en el *bullying* tradicional como en el *cyberbullying* (Durán-Segura y Martínez, 2015; Navarro, Larrañaga, y Yubero, 2016). Contrariamente, otras investigaciones señalan a las chicas como el grupo más involucrado en ambos tipos de acoso (Holfeld y Grabe, 2012). También existen estudios que no encuentran diferencias por sexo en la implicación de los adolescentes en el acoso escolar y *cyberbullying* (Katzner, Fetschenauer, y Belschack, 2009; Sentse, Kretschmer, y Salmivalli, 2015). Así, las diferencias por sexo están relacionadas con los tipos de acoso ejercidos. Algunos estudios evidencian que las chicas acosan más de forma indirecta y relacional, tanto en el entorno real como virtual (Mejía-Hernández y Weiss, 2011), mientras que los chicos utilizan más la violencia directa física y verbal (Cava, Buelga, Musitu, y Murgui, 2010; Letamendia, 2002). De hecho, muchas conductas de *cyberbullying* se caracterizan por ser relacionales e indirectas, tales como la difusión de rumores, secretos y mentiras sobre la víctima, y su exclusión social de grupos y actividades *on-line*.

Desde esta perspectiva, numerosos estudios se interesan por la continuidad que existe entre conductas violentas en la escuela y conductas violentas en el entorno virtual (Mitchell y Jones, 2015). Muchos agresores involucrados en el *bullying* tradicional tienen este mismo rol en el espacio virtual (Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014). Esta estabilidad de roles en ambos contextos se señala en investigaciones recientes por autores como Giumetti y Kowalski (2016), Olweus (2013) y Riebel, Jaeger, y Fischer (2009). Además, este grupo de adolescentes no solo están implicados en estas conductas violentas, sino también en una constelación de otros comportamientos antisociales y conductas desviadas (Garaigordobil, 2016; Hyunseok, Juyoung, y Ramhee, 2014). Así, los ciberagresores presentan también conductas violentas de tipo físico, psicológico y sexual con la pareja (Zweig, Dank, Yahner, y Lach-

man, 2013). También tienen conductas vandálicas y delictivas de faltas y delitos contra la propiedad, robos, arrestos policiales, consumo de drogas ilegales y violencia escolar (Garaigordobil, 2011).

Así, tanto las actitudes de rechazo hacia la autoridad institucional (profesores y policía), como las actitudes favorables hacia la transgresión de normas sociales predicen la participación del adolescente en esta constelación de conductas violentas y desviadas (Cava, Estévez, Buelga, y Musitu, 2013; Gómez-Ortiz, Romera, y Ortega-Ruiz, 2017). De acuerdo con el estudio de Carrascosa, Cava, y Buelga (2015), los chicos en comparación con las chicas tienen actitudes más favorables hacia la transgresión de normas, lo cual es coherente con su mayor participación en conductas desviadas (Estévez y Jiménez, 2015).

Ciertamente, las actitudes de los adolescentes hacia el orden y normas sociales influyen en el comportamiento social del adolescente, tanto en el contexto escolar como en otros contextos sociales en los que participan (Buelga et al., 2015; Cava, Buelga, Herrero, y Musitu, 2011; Garaigordobil, 2016). La percepción de normas escolares como injustas o confusas se asocia a mayor participación en conductas de intimidación a compañeros (Kupchik y Farina, 2016). Inversamente, la percepción positiva de normas sociales y autoridad institucional se relaciona con menor implicación en conductas transgresoras en el escenario escolar (Álvarez-García, Dobarro, Rodríguez, Núñez, y Álvarez, 2013), y posiblemente también, aunque todavía no hay ningún estudio a este respecto, en el entorno virtual.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el objetivo principal del presente trabajo es avanzar en el conocimiento del rol del ciberagresor en relación con la influencia que tienen en el problema del *cyberbullying* la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta escolar, directa y relacional hacia los iguales. Concretamente, los objetivos específicos son: (a) analizar las diferencias existentes entre tres grupos de adolescentes (*ciberagresores ocasionales, severos y no involucrados*) en su actitud hacia la autoridad (*actitud positiva hacia las figuras de autoridad y actitud positiva hacia la transgresión de las normas*) y en su conducta violenta escolar (*directa y relacional*), teniendo en cuenta en este análisis la interacción con el sexo, y (b) determinar el valor predictivo que tienen las variables de *actitud hacia la autoridad* y de *conducta violenta escolar directa y relacional* en la explicación del *cyberbullying*.

Método

Participantes

La muestra está compuesta por 1062 estudiantes de educación secundaria, 547 chicos (51.51%) y 515 chicas (48.49%) de edades comprendidas entre 12 y 18 años ($M = 14.51$; $DT = 1.62$), pertenecientes a 4 centros educativos públicos de la Comunidad Valenciana (España). El 10.3% tiene 12 años, el 22.6% 13 años, el 18.6% 14 años, el 19.5% 15 años, el 15.9% 16 años, el 9.5% 17 años y el 3.6% tiene 18 años. Respecto a la distribución por ciclo de enseñanza, el 44.73% de los participantes cursa primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) ($n = 475$), el 39.55% cursa segundo ciclo de ESO ($n = 420$), y el 15.73% cursa Bachillerato ($n = 167$). La selección de los participantes se realiza mediante muestreo estratificado por conglomerados. Las unidades de muestreo fueron los centros educativos públicos de enseñanzas secundarias de la Comunidad Valenciana. Los estratos se establecieron en función de la variable curso (1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO, y 1.º y 2.º de Bachillerato).

Instrumentos

La *Escala de Agresiones a través del Teléfono Móvil y de Internet* (Buelga y Pons, 2012) consta de 10 ítems y evalúa con un rango de respuesta de 1 a 5 (nunca, rara vez, a veces, con bastante frecuencia y a menudo) la frecuencia con la que se ha participado en comportamientos agresivos a través de nuevas tecnologías en los últimos 12 meses (p. ej., "Me he hecho pasar por otro para hacer cosas malas en Internet o por el móvil"). El coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/8929193>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/8929193>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)